



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-00062996- -UNC-ME#BIMO

VISTO

La RESOL-2024-52-E-UNC-BIMO#REC que autoriza el Servicio de Transporte solicitado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles – Facultad de Artes UNC, desde Ciudad Universitaria hacia el Espacio para la Memoria “La Perla” - Malagueño – Córdoba; el 22 de marzo de 2024;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Transporte informa en el orden 19 del expediente de referencia que, debido a un problema de salud informado a orden 18 como archivo embebido, se desafectó el chofer asignado al servicio y el mismo estará a cargo del señor Mario Alberto CÁCERES, Leg. 60.353 DNI 26.641.631; y comunica también, un cambio de horario en el servicio y el mismo se realizará de 13.00 h a 18.30 h;

Que es necesario modificar la RESOL-2024-52-E-UNC-BIMO#REC;

Por ello,

**EL SECRETARIO DE
BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: MODIFICAR el Visto de la RESOL-2024-52-E-UNC-BIMO#REC el cual quedará redactado de la siguiente manera:

VISTO

La solicitud del Servicio de Transporte presentada por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles – Facultad de Artes UNC, desde Ciudad Universitaria hacia el Espacio para la Memoria “La Perla” - Malagueño - Córdoba.

Periodo del servicio: Partida el 22 de marzo de 2024 a las 13.00 h, regreso el 22 de marzo de 2024 a las 18.30 h.

ARTÍCULO 2°: MODIFICAR el Art. 1° de la RESOL-2024-52-E-UNC-BIMO#REC el cual quedará redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO 1°: AUTORIZAR la realización del Servicio que se trata en la forma propuesta, el cual será efectuado por las unidades Volkswagen AD336PX, Mercedes Benz Sprinter LCY483 y Toyota Coaster DMG918, a cargo de los señores Ariel Alejandro ÁLVAREZ, Leg. 55.325 DNI 31.220.303, Mario Alberto CÁCERES, Leg. 60.353 DNI 26.641.631 y Aldo Ramón SOSA, Leg. 49.085 DNI 13.819.229.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese. Comuníquese a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles – Facultad de Artes UNC, Comuníquese y pase a la Dirección de Administración y a la Dirección de Transporte y Turismo. Cumplido, archívese.

vb